

DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13 425

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50 »
Fuera de Córdoba... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre 7 »

DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

BELLEZA INTELLECTUAL

I

Así como la belleza moral es propia de ciertos actos de la voluntad, la intelectual se halla en ciertos rasgos de la inteligencia; ya en un pensamiento sólido y profundo, ya en un discurso acabado y un dicho ingenioso y mordaz, ó un buen tratado científico.

Es la belleza intelectual, como dice el eximio preceptista don Clemente Cortés, hija de verdades luminosas y fecundas, que despiertan por su grandeza el sentimiento estético. Los grandes inventores, los sabios, esos genios excepcionales, fecundados por el fuego de la inspiración, ofrecen abundantes ejemplos de esta belleza, mas facil de sentirse que de explicarse.

El hombre, ayudado del faro luminoso de la razón, ha penetrado en los abismos de la tierra y del mar; ha robado sus secretos á la naturaleza, siempre velada y misteriosa; los hielos de la zona polar, el mortífero clima de los trópicos, barreras inaccesibles, no han sido bastante á detener su marcha. El aire, ese fluido impalpable que rodea al globo y mansion un día exclusiva de las aves, es cruzado hoy por el hombre que atraviesa la atmósfera suspendido de una débil barquilla. La industria humana ha perforado las montañas, y el monstruo de hierro se lanza al través de las rocas de granito despidiendo bocanadas de humo y estridentes silbidos que repercuten en los abismos. Potentes máquinas descubren en la altura á la estrella y sorprenden á la luna en su mágica perspectiva, poniendo nuevos mundos á la vista del hombre. Se comunica á enormes distancias con la rapidez del rayo, y la imprenta, ese monstruo de cien alas, extiende por el mundo la idea impresa en una hoja de papel. En una palabra, el hombre se ha hecho dueño de los elementos, los ha encadenado y puesto á su servicio.

Sería tarea árdua y casi irrealizable referir las maravillas de la ciencia y expresar todos los hombres que han dejado su nombre á la posteridad legándole el fruto de sus estudios, invenciones y descubrimientos. Apuntaremos algunos de mayor nombradía.

Atlas, rey de la Mauritania, inventa la esfera, y Guido de Arezzo las notas musicales; base del progreso á que ha llegado en nuestros días el arte de Orfeo.

A Bartoldo Swartz, monje franciscano alemán de Friburgo, se atribuye la invención de la pólvora, que ha modificado radicalmente la táctica militar de la Edad moderna.

Juan Guttemberg, natural de Maguncia, dá á luz en Estrasburgo su invención de la imprenta, valiéndose de tipos móviles y asociando en su empresa á Juan Fust, rico platero, y al hábil amanuense Pedro Schoeffer. Este último sustituye los tipos fundidos y la tinta de imprenta á los tipos de madera y la tinta común usados en un principio. En el año 1467 queda terminado el primer libro impreso, una Biblia en la lengua del Lacio. Así se propagaron con vertiginosa rapidez los conocimientos científicos y literarios de uno á otro confin.

Copérnico con su sistema astronómico, Tycho-Brahe con su sistema del mundo, y Kleper con sus descubrimientos causaron una profunda revolución en esta parte de la Geografía del siglo XVI. Mecio inventa el telescopio; Galileo descubre la rotación del sol, los satélites de Júpiter y las fases de Venus; Herbey en Inglaterra, Francisco de la Reina y Miguel Servet en España, descubren la circulación de la sangre; Descartes publica la ley de la refracción; Torricelli, discípulo de Galileo, inventa el barómetro y perfecciona el microscopio y el telescopio. El sabio Newton da gloria á las ciencias exactas con su libro inmortal *Principios matemáticos de la Filosofía natural*.

Nuestra patria no fué en zaga á las demás naciones. En el siglo XVII que estamos refiriendo brillan, al par de las lumbreras de la ciencia, Juan de Urdañeta, que descubre la causa de los ciclones; Pedro Núñez inventa el micrómetro llamado *Noni*, que nadie ha podido mo-

dificar ni perfeccionar en tres siglos; Felipe Guillem la brújula de variación, y Diego Rivero las bombas de metal para achicar el agua en las naves.

En el siglo XVIII se vé el primer aerostato inventado por los hermanos Montgolfier, que elevan sus globos de papel, enrareciendo el aire por medio de un brasero colocado debajo de estos. Charles físico y Robert mecánico emplean el hidrógeno como gas más ligero, y sustituyen por idéntica causa el tafetan al algodón usado hasta entonces. Así dispuesto, se remontan por los aires desde el campo de Marte anunciando los cañones que la ciencia había tomado posesión del campo de la atmósfera.

El español don Francisco Salvá inventa en Barcelona el primer telégrafo eléctrico, aparato que funciona por primera vez en el mundo desde Madrid al Escorial.

Woodward descubre el azul de Prusia, y Begmann el ácido sulfúrico y las aguas minerales, manantiales de salud que han arrebatado tantas víctimas á la muerte.

¿Cuántas páginas podríamos llenar de nombres ilustres que han merecido los honores de la inmortalidad y la gratitud de los pueblos!...

Mas no se crea que esta gloria haya sido ganada á bajo precio: sinsabores, persecuciones y fatales contratiempos han ido siempre anexos á los bienhechores de la humanidad. Linneo, célebre botánico, se vió obligado á hacer zapatos y á luchar contra miserias sin cuento; el paduano Donato muere en un viaje peligrosísimo á las Indias y al Egipto, á donde había sido enviado por Carlos Manuel III. La ciencia debe á Donatí observaciones ingeniosísimas sobre el coral, tenidas antes por uno de los vegetales. Deodato Dolomieu escribe su *Filosofía mineralógica* en las horribles cárceles napolitanas.

Plinio el naturalista perdió la vida por su empeño en observar la erupción del Vesubio, quedando sepultado en un torrente de lava. Colon, el inmortal genovés puesto al servicio de España, es el primer ropero que atravesó cargado de cadenas aquel mar que había sido el primero en medir. Mungo-Park, Bowditch, Belzoni y Woodney perecen en la exploración del formidable continente africano, y el célebre viajero doctor Oudney sucumbe al rigor del frío, por un raro fenómeno, en los desiertos arenosos de la zona tórrida.

El capitán Cook fué despedazado por los salvajes; Sócrates condenado á muerte por la rectitud de su doctrina; Lavoisier guillotinado por los agentes del Terror, y Jesucristo, el Hijo de Dios y Verbo humanado, recibió muerte con dolorosa pasión por salvar á los hombres.

Raro sería citar un grande hombre que haya vivido al abrigo del infortunio, motivado por el despecho y la envidia de sus semejantes, ó por los peligros á que se ha expuesto en su amor á la ciencia. Otro tanto ha sucedido con los héroes del palenque de las letras, como tuvimos ocasión de observar al tratar de las flores y espigas de la gloria.

Las águilas romanas, que empezaban á extender el terreno de sus conquistas, fijaron su vista en la inmortal Grecia, emporio de las ciencias y las artes, y pusieron sitio á Siracusa, la ciudad mas ilustrada de las colonias griegas en Sicilia. A este efecto fué enviado por el procónsul Marcelo con una brillante escuadra, pero se encontró con la resistencia inesperada y tenaz que le opusieron los siracusanos. Las potentes máquinas del gran geómetra Arquímedes lanzaban trozos de roca que volaban con furia inusitada, y los espejos astorios abrasaban los buques que osaban acercarse al puerto, mientras una mano férrea los levantaba en alto, cual leve pluma, y los sepultaba en el abismo de las olas. Mas al fin triunfó el valor, la constancia y pericia de los romanos.

Un legionario escaló una casita de modesta apariencia, y entrado en ella, contempló asombrado á un anciano que trataba tranquilamente en el suelo figuras geométricas. Era Arquímedes, que absorto y preocupado buscaba en su fecunda inventiva algún arbitrio para salvar la patria, sin notar el derrumbamiento de las paredes cayendo á pedazos y exponiéndole á perecer en los escombros.

El soldado, sin concepto, de una estocada le dejó sin vida sobre las mismas figuras trazadas. Así pereció aquel hombre, uno de los más raros talentos de la antigüedad, aquel que pedía un punto de apoyo para desquiciar la tierra con su poderosa palanca.

Para concluir citaremos á Vasco de Gama, conquistador de la India, y á quien debe Portugal su mayor gloria y la adquisición de inmensos tesoros. Pues este bienhechor lusitano no escapó tampoco á la ley común de los grandes genios; murió pobre y en la desgracia. ¡Cuán cierto es que el mayor enemigo de los genios es su misma gloria!...

Recordemos con respeto y gratitud nombres tan venerandos y dignos de eterna memoria; contemplemos en esos descubrimientos y sorprendentes inventos la dignidad del hombre, la excelcitud de su razón que tantas maravillas obra, y sirvan estos rasgos de belleza intelectual, estos hechos que roban nuestra admiración y cantivan nuestro espíritu, sirvannos, digo, de convincentes pruebas que corroboren más y más nuestras creencias y nos enseñen á amar al Hacedor Supremo; á Dios autor de todo, Dios que inspira al hombre, Dios que enciende la llama del genio, Dios que comunica fortaleza y constancia á esos mártires de la ciencia.

BERNARDO MONTOLIU, S. F.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 4. — En la capitania general se han recibido hoy varios partes dando cuenta de otras tantas operaciones realizadas por nuestras columnas.

En ninguna de ellas ha ocurrido suceso ó detalle de importancia.

Hoy se habla aquí con gran insistencia de que los insurrectos han logrado desembarcar dos expediciones importantes por Maravi y Campigny.

Habana 5 (4:40 m). — Va confirmando la noticia de que Máximo Gómez se ha internado en Puerto Príncipe, iniciando con esto los propósitos que abrigan los rebeldes de emprender la marcha hacia Oriente y la sierra del Camagüey.

Continúa incommunicado el periodista Daley, que fué preso en Artemisa.

El cónsul norteamericano, general Fitzhugh Lee, ha practicado ya algunas gestiones en favor de aquél.

Las continuadas y excesivas lluvias de estos dias han obligado á los generales Muñoz y Suarez Inclán á permanecer en San Diego de los Baños y en Palma, respectivamente.

Ha sido recibida con el mayor agrado la próroga que se ha publicado acerca del bando sobre el maíz.

Un tren de la línea de Bermeja á Unión, ha sido volado con dinamita; tres vagones de carga quedaron completamente destruidos, ocasionando la muerte de un voluntario de los que custodiaban el tren.

Los pasajeros no sufrieron más daño que el snsto consiguiente.

Los últimos partes recibidos se refieren á ligeros tiroteos, y no contienen ninguna noticia de interés.

Telegrama oficial.

Habana 4. — Columnas Rodriguez en Lomas Banao, Spiritas, hizo dos muertos y dos prisioneros, cogiendo caballos y un cajón con 25 kilos de dinamita, depósito descubierto.

Batallón Mérida en Montes Lara Bejuco ocupó documentos del cabecilla Legon é hizo dos muertos y un prisionero, cogiendo seis caballos.

Partida local atacó al grupo de guerrilla de Sitio Grande, Villas, que auxiliada por destacamento la rechazó haciéndola cuatro muertos.

El coronel Moncada batió en Monte Industria (provincia Habana) á las partidas Aguirre, Octavio y otras que trataban de ganar el paso del Río Quento, perseguidas hasta dispersión Lomas Gato; les hizo un muerto y 18 heridos, aprensando 72 caballos.

Coronel Tort batió en Güira Melena á la partida Castillo, haciéndole muchas bajas, ocupando caballos y armas: herido

grave teniente de Vergara Enrique Perez y un guerrillero; herido comandante Romerales, de Baleares, y cinco soldados contusos.

En San José de las Lajas y Ranchuelos, dos presentados con armas y caballos.

En Pinar grupos Diaz y Núñez tirotearon anoche Candelaria; fueron batidos en la oscuridad y rechazados por guarnición, causándoles un muerto y cuatro heridos; la tropa un herido.

En línea de Mariel hubo tiroteo en vanguardia Mariel y retaguardia Guanjaj con grupos enemigos rechazados.

General Gonzalez Muñoz, aislado en San Diego Baños por horroroso temporal lluvias, trata de unirse con general Serrano. — Weyler.

Nueva York 4. — Desde Jacksonville, la capital de la Florida, dicen en un telegrama que ha regresado á aquel puerto el vapor filibustero *Three Friends*.

Los tripulantes de éste se vanaglorian de haber conducido á las costas de Cuba, con el más completo éxito, el mayor cargamento, de fusiles, cañones, municiones, dinamita y otros pertrechos de guerra, que hasta ahora ha sido enviado desde los puertos de los Estados Unidos á los insurrectos de la grande Antilla.

Nueva York 3. — Un telegrama del *World* asegura que una partida de cubanos, cuyo jefe usaba machete, se ha embarcado á bordo del vapor *Algiers*, que la trasladará en altair mar á otro vapor con destino á Cuba.

El señor Cánovas, contestando á preguntas que le hicieron el jueves los periodistas, á la salida del Consejo de ministros, sobre el envío de refuerzos á Cuba sin esperar á Septiembre, contestó que el general Weyler no los ha pedido hasta la terminación de las lluvias, pero que si los pidiera, marcharían inmediatamente.

Es esta una cuestión de extraordinaria importancia, por afectar á la nación entera.

Hace ya tres meses que en el Estado Mayor general de la isla de Cuba se viene indicando la conveniencia de aumentar aquel ejército en 40.000 hombres para que la campaña produzca resultados decisivos, y no es la vez primera que se han hecho indicaciones de carácter público.

La circunstancia de estar próxima la temporada de las lluvias, y la consideración de que esta época ofrece inconvenientes grandes para las operaciones activas, así como el ser la más fonesta por las condiciones del clima, fueron obstáculos para que el general en jefe se dirigiese al Gobierno en requerimiento del envío inmediato de los nuevos refuerzos.

No se le ocultaban al general Weyler, además, algunas consideraciones sobre los trabajos que el general Azcoárraga habría de realizar para la organización de esos refuerzos, y también esto pesaría mucho en sus determinaciones.

La coincidencia en asunto tan capital de los corresponsales de *El Imparcial* y el *Heraldo*; el asegurar ambos que la prensa local se muestra partidaria del envío inmediato, y el apoyarse ambos en las corrientes que se observan en altas esferas militares, nos hace suponer que interpretan el pensamiento de aquel Estado Mayor general.

Vayan ahora, porque el general Weyler se resolviera á pedirlos, vayan después, y nosotros creemos que hasta Septiembre no podrán estar allí, lo que se necesita es que, sean muchos ó pocos los que formen la nueva expedición militar, no se les lleve á los puertos sin que estén instruidos en el manejo del Mauser, pues aunque el soldado es tan bueno en todos los terrenos que á los dos meses de campaña es veterano, no puede desconocerse que se corre gran riesgo con mandar muchos sin instrucción.

Defensa de las costas de Cuba

El Ejército Español, ocupándose de lo que, á su juicio, puede hacer la marina de guerra en las costas de Cuba, dice que con las fuerzas destinadas á la vigilancia de aquéllas no se puede ejercer ésta de una manera perfecta.

Para ello, según el colega, sería conveniente armar 300 ó 400 pailebots tripulados por 14 hombres cada uno, que forma-

ran un cinturón infranqueable, pues su radio de acción no debería exceder de tres á cuatro millas.

A esta línea podría seguir otra de cañoneras y lanchas de vapor que vigilaran la costa sin extenderse mas de 14 millas cada uno.

Creemos que esa misma idea ya la había tenido el general Martinez Campos y hubo de desistir de ella, no solo por los múltiples obstáculos que se oponían á su realización, sino porque nada práctico resolvía la creación de la línea de laudes ó pailebots que propone *El Ejército Español*.

Las condiciones especiales de las costas de Cuba con tanto cayo, tanta playa y tanta pequeña ensenada, exigen que los barcos que hayan de ejercer la vigilancia si han de llevarla á cabo con buen éxito, tengan el viento en la bodega, como vulgarmente se dice, y estén en disposición de entrar y salir siempre cuando las circunstancias lo demanden, á fin de que no se dé el caso, como ya ocurrió alguna vez, de que la tripulación de los barcos se vea fustilada desde tierra, sin que le sea dado poder contestar á la agresión, y antes por el contrario, estando expuesta de continuo á ser abordada por las fuerzas insurrectas, por no poder utilizar su velamen por falta de viento.

Todo lo que no sean barcos de vapor, de mas ó menos calado, resultará inútil para ejercer la debida vigilancia en las extensas costas de la gran Antilla.

Dice *El Eco Mauritano*, de Tánger: «En cartas recibidas el jueves de la costa se asegura que numerosos moros han destruido una gran parte del fuerte de Cabo Juby» Han salido mas fuerzas para dicho lugar.»

El canónigo de la catedral de Orense don Ignacio de Parada Gómez ha dejado un millón de reales para fundar las escuelas de Ganzo, y medio para dotar ocho becas en el Seminario para escolares pobres.

La muerte de ese filántropo gallego ha sido muy sentida por todos los amantes de la enseñanza.

El doctor Parada deja un nombre esclarecido.

Granada 5 (11:10 mañana). — La primera velada que tuvo efecto esta noche en los poéticos jardines y paseos de las orillas del Genil resultó brillante y animadísima.

Granada 5 (12:50 tarde). — Esta mañana se ha verificado en el paseo de San Sebastian la inauguración de la feria real de ganado, con gran concurrencia y extraordinaria animación.

Al acto han concurrido varias músicas.

La renta francesa

Dicen de Paris que el alza que tuvo la renta francesa en la Bolsa del jueves á primera hora, se debió principalmente á los rumores propalados por algunos periódicos de que se iba á aplazar la presentación del impuesto sobre la Deuda; pero cuando se supo que el Gobierno estaba resuelto á leerle en seguida en las Cámaras, se produjo una reacción en la Bolsa en la renta francesa y en otros valores.

El diario de la Guerra

La prensa de la Habana, según dicen los corresponsales en aquella capital, al ocuparse del aspecto que presenta la campaña, se muestra partidaria de que vayan ahora nuevos refuerzos.

«Enviando, dicen, 25 ó 30 000 hombres que permitieran al general en jefe lanzar 12.000 más sobre Maceo, podría destrozarse en el término de dos meses.

La afirmación es tan rotunda, como satisfactoria la promesa que encierra. No nos pararemos, sin embargo, á discutirla. Quien tan agradables vaticinios hace no adquiere con ello ningún compromiso.

El Gobierno, mejor enterado que nosotros del aspecto que presenta la campaña, no dejará seguramente, como no ha dejado hasta ahora, de mandar los refuerzos que sean necesarios. Y el general en jefe, por su parte, tampoco dejará de pedir los que necesite, sobre todo, si se tiene la seguridad de poder destrozár á Maceo con 12.000 hombres más de los que ahora constituyen las fuerzas que tenemos en Pinar del Río.

El sacrificio, á pesar de ser de considerable importancia para obtener un resultado parcial parecería, sin embargo, pequeño, y el país lo haría con gusto, si con él se alcanzase en el breve término de dos meses una ventaja tan real y positiva como la que anuncia la prensa de la Habana.

Lo que no nos explicamos bien, es cómo se fija un plazo tan corto, comprendido además dentro del período de las lluvias, cuando los corresponsales que dan cuenta de las manifestaciones anteriormente expuestas, aseguran que el crecimiento de los ríos en toda la isla suscita grandes obstáculos á la acción militar, y en el mismo despacho oficial se dice que el general González Muñoz, aislado en San Diego de los Baños por un horroroso temporal de agua, trata de unirse con el general Serrano.

Comprendemos, por lo tanto, los apuros del Gobierno y las dudas con que debe batallar. Por una parte le señalan la conveniencia, casi la necesidad, de mandar inmediatamente veinticinco ó treinta mil hombres á Cuba para proseguir las operaciones, y por otra le dicen que las lluvias torrenciales suscitan grandes obstáculos á la acción militar.

Razón tiene *El Nacional* para pedir que se empiece por exponer el estado real de las cosas, porque parece, en efecto, que en esta cuestión de Cuba todo el mundo se ha confabulado para que la verdad no se sepa.

Del *Liberal*.

Un ciclón

La *Nueva Epoca*, de Orense, publica una carta que ha recibido de la aldea de Juvencos, de aquella provincia, en la que se encuentran detalles relacionados con un ciclón terrible que ha cruzado por aquellos campos.

Dicha carta, después de apuntar cuanto deben los vecinos de Juvencos á la Virgen María, por cuya intercesión llovió abundantemente después de una pertinaz sequía, añade:

«Pero no es esto solo: la Reina del cielo, para demostrarnos que es madre cariñosa y que sabe perdonar nuestras ofensas, nos ha librado de un inminente peligro. El día 25 de Mayo último á las seis de la tarde, pasó por esta parroquia un ciclón que nos llenó á todos de terror.

Desde el alto de una cumbre que está detrás de la iglesia se oía cómo gritaban los vecinos de los pueblos inmediatos pidiendo socorro á grandes voces y demandando auxilio contra lo que creían era un horrible incendio en el lugar del Penedo, en donde se levantó una nube de humo, cual si allí se abriese el cráter de un volcán. Acudieron á aquel clamoreo los habitantes de la aldea de la Almuzara, por ser el pueblo más inmediato; pero á medida que se iba acercando aquella nube, se notaba un ruido espantoso y que llevaba todo lo que encontraba á su paso: árboles copulentes los arrancó de raíz, pasó por encima de una casa y levantó el techo, llevándolo á media legua de distancia.

Los habitantes de dicho Almuzara salieron entonces á la calle, poseídos por el miedo de quedar sepultados entre los escombros de las casas, se pusieron todos de rodillas en el campo, esperando una muerte que juzgaban segura y rogando á nuestra Patrona nos retirase del pueblo semejante desgracia. Pues bien; la Santísima Virgen, apiadada de los lamentos y ruegos de dicha vecindad, al llegar la nube detrás de las casas, cuando en más peligro estaban todos, hizo retroceder aquella hacia un flanco por el cual solo había arbolado, y nos dejó ilesos, gracias á Dios y á su piadosa Madre.»

La cuestión del día ó lo que dice el Sr. Cánovas

Después de despachar con S. M. la Reina ha ido á la Presidencia el Sr. Cánovas. Según ha manifestado, el enojoso asunto Campos-Borrero sigue en el mismo estado que ayer. Nada ha venido á modificarlo, puesto que la tirantez de relaciones continúa, y mientras el general Borrero, que es el ofensor, no ceda, nada se puede hacer.

La intervención de la Corona no es prudente por ahora. Precedentes de esto hay, y fué cuando durante varios meses se cruzaron fuertes cartas entre los generales Primo de Rivera y Jovellar. Yo entonces presidente del Consejo, no vacilé en aconsejar á D. Alfonso XII que les llamara ante él y les hiciera desistir de sus propósitos.

Cuando se dió este paso, tenía yo la absoluta certeza de que ambos cederían. Hoy me falta esa seguridad, y claro está que mientras no la tenga no he de exponer á S. M. la Reina á sufrir un desaire.

Que las cosas no pueden continuar así, es bien claro; para tomar alguna medida, el ministro de la Guerra ha consultado hoy al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pidiéndole que dé su opinión respecto á lo que en este caso concreto se puede hacer.

El gobierno, de todos modos, si esto no termina pronto, tendrá que adoptar alguna resolución.

Después de exponer estas ideas, el señor Cánovas ha dicho que no había ninguna reclamación entablada por los Estados Unidos, motivada por la conducta de un general de brigada en Cuba, según dice *El Liberal*.

De la *Correspondencia*, en su última hora:

«El Consejo Supremo

A personas de alguna significación y seriedad hemos oído esta mañana una versión que conceptuamos muy verosímil, y desde luego consideramos como una posible solución, si no de toda la cuestión, de algún extremo de la misma.

—Desde el momento—nos han dicho—en que la prensa periódica publica textualmente el acta levantada con motivo de este desagradable asunto, en cuya acta se incluye, sin faltar punto ni coma, la carta en la que el general Borrero dirige frases ofensivas y reta á un duelo al general Martínez Campos, hay un tribunal que no puede permanecer impasible y á quien desde luego le toca proceder sin necesidad de excitaciones de los poderes públicos. Este tribunal es el Consejo Supremo de Guerra y Marina, á cuya jurisdicción somete la ley á las altas personalidades que figuran como actores principales en esta cuestión.

Creo como cosa segura—no han dicho—que á esta hora el fiscal de dicho tribunal habrá procedido con arreglo á lo que las prescripciones legales ordenan.

Quizás con esto esté relacionada alguna entrevista que hoy han debido celebrar los generales Azcárraga y Gamir, presidente éste último del citado Consejo.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

5 de Junio de 1896

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El lance pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero continúa en el mismo estado.

Ni el uno retira los conceptos de su carta, ni el otro está dispuesto á dejar de pedir reparación por medio de las armas.

En los círculos se ha dicho que la frase atribuida al general Martínez Campos era de que el general Borrero no podía ir á Filipinas, porque en el Archipiélago no hay batallones disciplinarios que mandar. Se ha dicho también que la Regente ha bía intervenido directamente en el asunto; pero el gobierno lo ha negado en forma rotunda, afirmando que esta intervención pudiera dejar en mal lugar á dicha señora si los dos generales aludidos no atendían sus indicaciones.

El señor Cánovas ha manifestado que el asunto sigue igual; que los generales Martínez Campos y Borrero continúan arrestados, y que el gobierno había enviado la cuestión á consulta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que, con este objeto, se reunirá mañana por si puede resolver deficiencias en los Códigos penales civil y militar.

—El Conde de Xiquena ha querido hoy tratar del duelo en la sesión del Congreso; pero el señor Pidal ha conferenciado con el señor Sagasta para evitarlo, y el jefe del partido liberal conferenció, á su vez, con los prohombres principales del fusionismo, consiguiendo que el Conde de Xiquena no promoviese el incidente.

Tal es el aspecto general de la cuestión.

El gobierno todavía se las promete felices, y es creencia, entre los ministeriales, que el señor Cánovas llegará á procedimientos enérgicos si fuera preciso.

—Se halla reunida la comisión de actas que entiende en las del Congreso y ha acordado, según se dice, declarar leves las de Ubeda y Cuéllar.

También están examinando las de Ibiza y Santa Coloma.

—Dicen de Roma que en Sant Angelo han sido saqueadas varias panaderías, promoviendo algunas colisiones entre los obreros sin trabajo y la policía, resultando muchos heridos.

Se han efectuado bastantes prisiones.

—La expedición anglo-egipcia continúa avanzando hácia el Sur, temiéndose un sangriento combate entre aquellas fuerzas y los mahdistas.

—Comunicar al *Times* desde Canea que en Vlity han sido asesinados cinco individuos que componían una familia cristiana.

Sábese también que los turcos incendiaron varias aldeas en la provincia de Abacorena.

—Según noticias recibidas de Roma, el general Barattini declaró que se despojaba de sus prerrogativas parlamentarias para no suscitar incidente alguno que retrasase el fallo.

—En Berlín se desmiente que oficiales alemanes fuesen objeto de una agresión en Nabkin (China).

—La minoría carlista se ha reunido en el Congreso, acordando que si algún diputado iniciase un debate sobre la cuestión Martínez Campos-Borrero, interviniera el señor Llorca para tratar el asunto bajo el aspecto jurídico militar.

Se desmiente que la Reina Regente tome cartas en el asunto y que piense pedir la absoluta al general Borrero.

—Los generales Martínez Campos y Borrero, que han permanecido hoy en sus respectivos domicilios, fueron muy visitados por gran número de militares y paisanos.

AGENCIA EXPRESS.

DESDE ANTEQUERA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el pasado mes de Mayo, aquí también, como en el resto casi casi total de los pueblos de España, se imploraron los auxilios divinos para que las lluvias vinieran á salvar las cosechas.

Los santos patronos y tutelares, salieron á las calles, y el vecindario, con devoción y recogimiento al paso de las sagradas imágenes, y en el interior de los templos, elevó fervientes plegarias que fueron oídas.

Al fin las lluvias fecundaron estas hermosas Vegas y Sierras, y trocaronse en alegrías las penas anteriores, y este religioso pueblo antequerano tuvo una vez más motivos de agradecimiento hacia sus celestiales protectores.

Doy mi mas entusiasta y cumplida enhorabena á mi amigo señor Martínez Alguacil, porque ha visto realizado con tan buen éxito su oportuno y excelente pensamiento de la publicación de la revista ilustrada *La Fera de Mayo*.

Brillante muestra de nuestra querida Córdoba, en la preciosa revista, de su exuberante y vigorosa vitalidad en el mundo de las artes y las letras.

Con la excitación que producen las angustias de la nostalgia, desde el fondo del alma, doy también sincera enhorabena á todos los que con su colaboración han sabido poner muy alto el nombre de su querida patria.

El amigo Mariano debe estar satisfecho de haber llevado á cabo esta publicación, que da gallarda muestra de que hay en Córdoba dignísimos continuadores de sus gloriosas tradiciones.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El corresponsal.

5 Junio 96.

Gacetillas.

—Circular importante.—Llamamos la atención á la siguiente que ha sido dirigida por el señor Ministro de la Gobernación á las diputaciones provinciales, por lo que se dispone que aquellas plantillas de personal ó gastos de material que excedan de lo determinado en el real decreto de 3 de Mayo de 1892, no debe consentirseles aumento alguno sobre las cifras autorizadas en el año anterior y deben imponerse además las rebajas que parezcan prudentes, tomando en cuenta la diferencia entre sus plantillas y las legales. También se dispone; que tampoco deben autorizarse subvenciones, pensiones ni otros gastos voluntarios, fuera de los casos previstos en dicho real decreto, salvo que se hayan autorizado ó se autoricen en lo sucesivo por causas extraordinarias, y mediante real orden; que no se autorice aumento alguno del contingente provincial á las diputaciones cuyos gastos excedan de los autorizados por el citado real decreto; que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios de que hayan prescindido las diputaciones, entendiéndose por tales los fijados con aquel concepto en las leyes ó disposiciones de carácter general y los acordados por reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento

de sentencias de los tribunales, ó bien por la resolución de expedientes en que el ministerio haya entendido el alzada, y que se prohíba la provisión por las diputaciones de toda plaza vacante ó que en lo sucesivo vogue, á no ser que quepa dentro de la plantilla legal, en cuyo caso podrá proveerse, previa autorización del ministerio, debiendo entenderse de obligatorio cumplimiento este precepto desde la publicación de esta real orden. Estas disposiciones se han de tener en cuenta para informar los presupuestos provinciales. La medida está motivada porque los gastos de la mayoría de las diputaciones provinciales son, en general, excesivos, principalmente en el relativo á personal, pensiones y otros análogos no requeridos por inexcusables necesidades.

—Telegrama.—Alcalde á Gobernador civil.—Belmez 5 (5 tarde).—Sobre las once de la mañana de hoy se ha quemado la cara el obrero de la mina «Santa Isabel» Rafael Rivera, efecto de un escape de vapor de la máquina de extracción. No es grave.—Sobre las doce del mismo día se le disparó un revólver al vecino de la misma Emilio Navarro Solano, entrándole el proyectil por bajo de la mandíbula ocasionándole una herida de pronóstico reservado. El juzgado entienda en este asunto. Hay otro telegrama del capitán de la guardia civil, en el que dice que el disparo se lo hizo dicho individuo con ánimo de suicidarse, sin conseguirlo.

—El vigía.—Si los cambios atmosféricos—de Junio y antes de Mayo—fueran en Marzo ó Abril—tendríamos un gran año.

—Teatro-Circo.—*La Maja, La revista, Término medio y La sobrina del sacristán* fueron las obras que anteanoche puso en escena la compañía de zarzuela cómica que dirige don Eduardo Ortiz. En la segunda y tercera sección, principalmente, la concurrencia ocupó la mayor parte de las localidades del popular Teatro de Verano. La ejecución de *La revista* fué buena en conjunto, y oyeron merecidos aplausos las señoritas Concha Segura y Navarro, y los señores Nadal, Recober y Angoloti. *Término medio*, cuya música es de escaso mérito, tiene en cambio un libreto que supera á la partitura. La acción, que se desarrolla sobre la base de la vida real, estaba encomendada á las señoritas Paca Segura y Navarro y á los señores Recober y Angoloti. La ejecución fué del agrado de la concurrencia que tributó muchos y merecidos aplausos á los artistas por el esmerado trabajo que emplearon en su interpretación. Paca Segura, que es una notable cantante, dió anteanoche elocuentes pruebas de ser también una verdadera actriz. Sus recitados valieron á la inteligente y simpática artista una entusiasta ovación que se prolongó hasta su nueva salida á escena. Los artistas que componen la compañía del señor Ortiz, dan repetidas pruebas de su estudio y laboriosidad, que el público premia con cariñosas manifestaciones de simpatía.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente—Central 144 pesetas y 82 céntimos.—Puente 106'23.—Pretorio 405'57.—San Sebastián 104'95.—Victoria 471'93.—Nocturno 14'02.—Matadero 781'22.—De las 2.028 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 962'25.—A la provincia y municipio 962'26.—Adicionadas 104'23.—En el mismo día del año anterior 2.067'30.

—El Veloz-Club.—Para las carreras de velocípedos que se verificarán hoy en el velódromo de la carretera de Trasierra han llegado en el expreso de ayer los notables corredores don Antonio Ramos, de Sevilla, y don Enrique Gadea, de Granada, y hoy en el correo llegará don Julian Lozano, de Madrid, que se ha matriculado ya, esperándose haga lo mismo el campeón francés Dumond, aprovechando su paso para Granada. Las carreras darán principio á las cuatro y media de la tarde, vendiéndose las localidades en el café de La Perla hasta las tres de la tarde, y desde esa hora en el velódromo y á los mismos precios que estaban anunciados.

—Despedida.—Ayer recibimos atenta tarjeta en la que se despidió de nosotros el señor don Francisco Fernandez Vior, digno juez de primera instancia y de instrucción que ha sido de esta capital y trasladado recientemente al de la Magdalena de Sevilla. Primero en el distrito de la derecha y ejerciendo después el único juzgado de instrucción de Córdoba, ha dado el señor Fernandez Vior evidentes pruebas de su ilustración y de su celo en el cumplimiento del delicado cargo que con exquisito tacto y dentro siempre del exacto cumplimiento de las leyes ha desempeñado á satisfacción de todos. Sentimos la ausencia del señor Fernandez

Vior, porque en él teníamos á un buen amigo, deseoso en todas ocasiones de probar con hechos prácticos la sinceridad de su afecto. Las atenciones que en ocasiones diversas nos dispensó, en el terreno oficial y particular, no las olvidará la redacción del DIARIO. Cuente el señor Fernandez Vior con nuestro afecto y amistad sincera, en justa correspondencia á su caballerosidad y á sus nobles procederes.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Baena, por lesiones, contra Carlos Tirado y otro, que será defendido por los señores Martínez de la Guardia y Serrano Poronca y representado por los señores Vargas Machuca y González Aguilar; y la instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Miguel Ortega y otro. Están encargados de la defensa, los señores Correa y Contreras, y de la representación los procuradores antes referidos.

—Delegado de Hacienda.—El señor don Juan Bol, Delegado de Hacienda que ha sido en esta provincia, y actualmente de la de Sevilla, era esperado anteaer en la estación de los ferrocarriles, en su paso para Castellón, donde acompañaba á una de sus hijas, que vá á aquella población para reponerse de la enfermedad que acaba de sufrir. Que consiga su objeto le deseamos.

—Viajeros de gorra.—Tres toreros que el jueves marchaban sin cuidarse de la adquisición de los correspondientes billetes, desde la estación de Alcázar de San Juan, fueron detenidos en Sevilla, estación de Córdoba, y entregados á las autoridades. Así les evitarían tal vez algún percance por el estilo del ocurrido hace pocos días al desgraciado A. M., que no pudo ser identificado.

—Ganadería.—La de esta capital y su distrito se cotizaba la semana del 17 al 23 de Mayo anterior á los precios siguientes: caballar de 800 á 1.250 pesetas por cada cabeza; molar de 500 á 700; asnal de 125 á 160; vacuno de 250 á 275; de cerda de 25 á 35; cabrio de 15 á 18, y ovino de 11 á 14. Las lanas blancas se vendían de 105 á 110 pesetas el quintal métrico y la negra de 100 á 105.

—Estreno.—En la semana entrante tendrá lugar en el Teatro-Circo del Gran Capitán, el estreno de la zarzuela titulada *El gaitero*, una de las modernas obras que han conseguido lisonjero éxito.

—Subasta.—Se anuncia para el día nueve la segunda subasta del arrendamiento de consumos en Belalcázar, para el próximo año económico, por los tipos de la anunciada para el día treinta de Mayo.

—Efemérides.—Hoy.—1640.—Sublevación en la capital del principado catalán.—1873.—Proclamación de la República federal en España.

—El tenor Granados.—Tenemos á la vista una carta fechada en Milán el día treinta de Mayo último, en la que se trata ampliamente del lisonjero porvenir que espera al tenor cordobés Francisco Granados. No en balde presagiamos al novel artista que llegaría con el perseverante estudio á figurar entre los que ya se encuentran en primera línea, y aquel estudio perseverante y su deseo de gloria han empezado á elevarle al nivel de los que fundan en algo las venturas de un porvenir risueño. Muy cierto es que el afable carácter del *sacristán de Posadas* que en sus ratos de ocio cantaba á los pájaros en Villaseca, y cuidaba del ganado de su padre, se presta mucho á la simpatía; y entre su natural temperamento, sus conocimientos musicales y las hermosas facultades de su privilegiada voz, Francisco Granados, vá abriendo camino en Italia, la patria de los músicos y la cuna de los famosos autores clásicos. La Agencia Darmeville, la más acreditada de cuantas existen en Milán, estimando las especiales cualidades del joven artista, ha firmado un contrato, con ventajosas proposiciones que aceptó el tenor cordobés. Desde aquel momento ha variado de modo muy notable la suerte de Francisco Granados. Un distinguido maestro cuida de su educación artística. El tenor Granados debutará el próximo Octubre; y entre las primeras obras figura la *Gioconda*, destinada para que el cantante se presente en el Teatro Real de Roma en las fiestas del Carnaval próximo. Su maestro, el tenor Vidal, lo presentó recientemente en la brillante fiesta que celebraba lo más distinguido de la sociedad milanés, en donde se encontraban los cónsules de España, Inglaterra y Rusia. Pronto circuló por los salones la noticia de que allí había un cantante español. La aristocrática fiesta fué un triunfo para Francisco Granados, que, en medio de atronadora salva de aplausos, se dirigió al piano y cantó la ro-

manza de la ópera Carmen. Cada frase era apagada por los bravos y los entusiasmas aplausos de todos los concurrentes, que admiraban la prodigiosa voz del tenor español. Al terminar la *romanza*, Granados fué besado en la frente por todas las personas allí reunidas, sin distinción de sexos; cariñosa expresión de afecto y admiración entre las costumbres italianas y de mágico efecto para el tenor cordobés, que fué el héroe de la fiesta. Los primeros pasos de nuestro jóven paisano y querido amigo, son los que conducen á la gloria del arte. Continúe con la misma perseverancia y no tardará el día en que la fama y la celebridad sean patrimonio del modesto hijo de los guardas de Villaseca, que leerán seguramente estas líneas con lágrimas de natural alegría y grandísima satisfacción.

Aprobado.—En los ejercicios de oposiciones verificados para ingreso en la Academia de Artillería de Segovia, ha obtenido plaza nuestro jóven paisano don José Castro Izquierdo.

Duro con ellos.—Parece que tratan de reproducirse las disposiciones respecto á la persecución de armas prohibidas, muy propensas á producir ciertos desaguisados. Repetimos el epígrafe.

General.—Anteayer era esperado en Córdoba, para cumplir una comisión del servicio, el general de brigada señor Larray, que venía de Sevilla después de cumplir idéntico cometido.

Profesores.—Los señores Luna, Gonzalez (don Manuel) y Altolaguirre, con el cirujano señor Palma, como practicante, hicieron anteayer una dolorosa operación en el pié derecho á nuestro estimado amigo don Ednardo Romero de Torres, cuyo estado era ayer relativamente satisfactorio.

Conviene saberlo.—El *Diario Oficial* publica la siguiente circular: «El artículo 24 de la vigente ley de presupuestos no determina el límite máximo de edad para que los sargentos de ejército puedan solicitar y obtener el empleo de segundo teniente de las escalas de reserva retribuida con destino á Ultramar, y aun cuando, por regla general, los sargentos pasan á la situación de retirados á los 45 años, teniendo en cuenta que en determinados casos se les permite continuar en filas hasta completar 20 de servicio, y que, dado el cometido especial de algunos cuerpos é institutos, pueden los sargentos permanecer en ellos hasta los 51 años, el rey, y en su nombre la reina regente del reino, atendiendo á las conveniencias del servicio, ha tenido á bien fijar en 47 años el indicado límite de edad, en armonía con lo dispuesto en la real orden circular de 23 de Abril de 1895 con respecto á los oficiales de la escala de reserva que solicitan servir en Cuba.

Oro oculto.—Con atento besa la mano de don Juan Gili, hemos recibido un ejemplar de la novela titulada *Oro oculto*, selecta obra del distinguido escritor don Modesto Hernandez Villaseca. Damos las gracias al señor Gili por su atención al enviarnos la obra referida, y de la que nos ocuparemos con la atención que merece.

Quintas.—Mañana también se suspende el juicio de revisión de excepciones y exenciones de reemplazos anteriores, ante la Comisión provincial, y el martes se presentarán los mozos de Torre-Campo, La Victoria, Pueblo Nuevo, Valenzuela, Villa del Río y Valsequillo.

Consecuencias.—Las veleidades del tiempo están dando lugar en Córdoba á que muchas personas, en vista de los aparatos de lluvias, salgan provistos de paraguas y vuelvan cargados con él cuando el sol brilla, y otras que en vista de la serenidad del cielo salen desprovistos de aquel, y vuelven á casa hechos una sopa.

Lo celebramos.—Según dicen de Sevilla, continúa avanzando en su mejoría nuestro distinguido amigo y paisano don Rafael de Leon y Primo de Rivera. Desearnos poder dar noticia de su completo restablecimiento.

A la sombra.—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido puestos en la cárcel dos sujetos á disposición del señor juez municipal de la derecha para que cumpla arresto.

Presupuesto.—Se ha puesto al público, como ayer anunciamos oficialmente, el presupuesto ordinario de esta capital.

De paso.—De regreso de la corte, y con dirección á Palma del Río y Sevilla, ha pasado por Córdoba el diputado del distrito de Posadas señor Gamero Cívico.

Repartimiento.—Se ha formado el de la contribución sobre la riqueza urbana para el próximo ejercicio, cuyo cupo en esta provincia asciende á 1.150.072 pesetas y 89 céntimos.

Circular.—Se ha puesto una para la busca de dos yeguas, un caballo, cuatro burros, dos potros y seis caballerías mulares robadas últimamente en varios puntos de esta provincia.

Quimeras.—De las que se concertaron el jueves en el Círco gallístico de Córdoba, fué superior la primera de jacas, en la que ganó *Lagartijo* con una 250 pesetas.

Distinciones.—Les han sido otorgadas á nuestros queridos amigos don Manuel Blanco y don Antonio Montero por sus servicios en la enseñanza, respectivamente, una encomienda y una Cruz de Isabel la Católica, por lo que los felicitamos con gusto.

Curación.—De la del valiente diestro *Conejito* se ha encargado en Córdoba el reputado facultativo señor Izquierdo, y cuyos gastos abonará el ganadero señor Palha. El diestro cordobés se halla en buen estado del puntazo que recibió en la plaza de toros de Cáceres el domingo anterior.

Con felicidad.—El jueves dió á luz una hermosa niña doña Dolores Alvarez, digna esposa de don José Delgado Martínez, del comercio de esta capital, á quien damos nuestro parabién.

Maestros.—Los de Lérida se han dirigido al Ministerio de Fomento solicitando el pago de lo que aquella Diputación les adeuda por aumento gradual de sueldo. La de Córdoba se dice adeuda más de siete anualidades.

Pequeños asuntos.—El guardia municipal número 24 denuncia á un vendedor de pescados del mercado Sanchez Peña, que anteayer despachó un cuarto de kilo de atún con falta de cuarenta y cinco gramos.—El 22 denuncia á dos jóvenes que anteayer saltaban la nueva muralla construida en el molino de Martos.—El 10 denuncia á una muger que en la calle de Barrionuevo insultó á otra, promoviendo un fuerte escándalo.—El 17 dice que se encuentra lleno y en mal estado el sumidero de una casa de la calle Consolación.—El 29 denuncia á tres jóvenes que anteayer saltaron las tapias del Matadero público para torear las reses.—El 24 recogió ayer á un vendedor de pescado del mercado Sanchez Peña, una pesa de medio kilo con falta de veintitrés gramos.—El 60 denuncia á la sirvienta de una casa de la calle de Bataneros, que ayer arrojó aguas sucias á la vía pública, cayendo sobre un transeunte.—El 64 denuncia á un individuo que ayer, pistola en mano, insultaba y amenazaba á los dueños de un baratillo en la plazuela del Socorro.—El 60 denuncia á dos mugeres, madre é hija, que anteayer se insultaron en la calle de José Rey.

Pensamiento.—La mujer que presume de entender de todo, es tan poco simpática como la que es superficial y de nada entiende.

Sección minera.—Se han solicitado noventa pertenencias de la mina de hierro «La Porrada», término de esta capital.

Cantar.—Cuando miro al sol que nace—hallo en él tu imagen bella—y veo al mirar mi pecho—que tu en su fondo te encuentras.

Vacante.—Lo está la plaza de médico titular de San Sebastián de los Ballesteros, y hasta el 22 se puede pretender. Su dotación es de 1.250 pesetas anuales.

Tipo.—No es de 35.000, sino de 25.000 pesetas, el de la subasta anunciada en Montilla para el arbitrio de pesas y medidas.

Reclamación.—Se ha entablado una contra la propuesta formulada para la provisión de la escuela de Espejo, por don Julian Romero y Briones.

Siniestro.—Al salir estos días en Pozoblanco el coche de don Andrés Peralvo, se asustaron las caballerías, arrastrando el vehículo hasta la calle Real, donde fueron detenidas, con peligro de su vida, por Juan Castro Reyes, de aquella vecindad.

Defunción.—Ha fallecido en Pozoblanco don Manuel Garrido Cabrera. Damos á la viuda y á su señor padre nuestro pésame.

Poseción.—La ha tomado del cargo de Juez municipal de Dos Torres don Francisco García Arévalo, cuyo nombramiento dicen ha sido bien recibido por la rectitud y posición independiente de dicho señor.

Licitación.—Pasado mañana se celebrará en la villa de Blezquez la subasta para el arriendo de consumos por el tipo total de 5.346 pesetas y 10 céntimos.

Benamerjil.—En aquella villa está al público hasta el día 11 el presupuesto ordinario.

Presupuesto adicional.—Hasta

el día once está el manifiesto el formado en Priego para el próximo ejercicio.

A otra.—Por haber habido postores en la primera subasta anunciada, para hoy se convoca á segunda en la Victoria, para el arrendamiento de consumos.

Caja.—En la de primera enseñanza ha ingresado Almedina el primero y segundo trimestre, y en las Reales el tercero.

La epidemia.—Produjo el cólera el 27 y 28 de Mayo último 53 defunciones en el Cairo, 20 en Alejandría y 65 en otras varias poblaciones. Solo nos faltaba la visita del terrible microbio. Se han tomado medidas para evitarlo.

Las viticulturas.—Por lo que pueda interesarles, diremos que el verano próximo se celebrará en Montpellier (Francia) una Exposición de uvas frescas á la que podrán asistir los españoles. Aún se ignora la fecha, que daremos á conocer.

Ceremonia.—El día 24, dicen de Sevilla, que se celebrará en el convento de Capuchinos la profesión de cuatro legos, y tomarán el hábito tres seglares.

Ateneo.—En el de Sevilla ofrecerá mañana, á las ocho y media de la noche, una amena sesión literaria, el distinguido escritor y autor dramático señor don Vital Aza.

Lágrimas.—Don Francisco Marquez, regente de la Normal de Huelva, y director de nuestro estimado colega «La Nueva Escuela», ha tenido la desgracia de ver morir en pocos días un hijo de diez meses y otro de cinco años. Nos asociamos á su sentimiento.

En un restaurant.—Mozo: ¿tiene usted algo frío?—Si señor: los piés.

J. VIDUA

ÓPTICO ESPECIALISTA
CALLE LETRADOS, NÚM. 11. CÓRDOBA

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor, para surtir á su numerosa clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre, hará cuantos esfuerzos humanos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimos de roca, para vistas cansadas y miopes. Cristales Cowa de todas graduaciones. Además tiene de todas clases de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios. Barómetros é infinidad de objetos concernientes á la óptica.

Relojes de bolsillo, de plata, acero y níquel y los legítimos Roscoff patent.
Calle Letrados núm. 11

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambal del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, á un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Norberto, obispo y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus, por el Excmo. Cabildo Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. José Blanco y Sancho.

—Hoy al toque de oraciones tercer día en la Real Iglesia de San Pablo, de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—Cuarto día de solemne octava que la comunidad de Religiosas Dominicas de Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía: predicará el Sr. Lic. D. Serafín Lopez Alcalá, dando principio á las nueve de la mañana.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, á las ocho, comunión general y por la tarde, á las seis, sus egercicios de costumbre.

—Solemne novena que consagra al Sacratísimo Corazon de Jesús la Comunidad de Religiosas del monasterio de Santa Marta de esta ciudad, que dará principio á las cinco de la tarde con el Santo Rosario, misterios y letanía cantada; seguirá el sermón y después la novena con gozos cántados y terminará con la re-

serva. Los sermones de la novena y de la función del día del Sagrado Corazon de Jesús, á las diez de la mañana, los predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María. Hasta el día doce inclusive habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento costeado hoy por don Luis Castany y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Iglesia de los PP. del Corazon de María, se hará hoy el tercer día de novena al Corazon Sacratísimo de Jesús, á las cinco y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad y plática.

—A las cuatro y media de la tarde, dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, el cuarto día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, con exposición de Su Divina Magestad, rezando el Santo Rosario, aseguada lectura del Sagrado Corazon, la novena con motetes cántados, concluyendo con la reserva solemne.

—El centro del Apostolado de la Oración erigido canónicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad, celebró en expresada parroquia el segundo día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, al toque de oraciones: los domingos y el viernes habrá sermón á cargo del señor Rector.

El viernes próximo á las ocho de la mañana habrá en expresada parroquia una solemne función al Sagrado Corazon de Jesús, siendo orador el señor don Rafael Cubero y Diaz, en la que será la comunión general del Apostolado.

—Primer día de solemne novena que á Nuestra Señora del Carmen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas en unión de su Venerable Hernandán en la Iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo de Sr. D. Miguel Jimenez.

—Cuarto día de novena al Sacratísimo Corazon de Jesús, en la iglesia de la Encarnación, con exposición de Su Divina Majestad: se cantarán motetes y el Santo Rosario. Dará principio á las siete de la tarde.

—Segundo día de solemne novena en honor de San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: dará principio á las siete y cuarto de la tarde, y se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, lectura, gozos, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva. Durante todos los días de la novena estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, hoy por don Luis y don Manuel Junguito, en sufragio de sus padres y hermana.

—Hoy se celebrará en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas una solemne función en honor del Sagrado Corazon de Jesús, á las diez de la mañana, con sermón, que predicará un R. P. Carmelita; y por la tarde después de la novena tendrá lugar la procesion con el Santísimo por el atrio de la Iglesia.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

D. FELICIANO RAMIREZ DE ARELLANO

Y GUTIERREZ DE SALAMANCA

MARQUÉS DE LA PUENSANTA DEL VALLE
Falleció el día 29 de Mayo de 1896

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, el día 9 del actual, recibirán el estipendio de tres pesetas, para lo cual se abre cuadrante en las iglesias del Salvador y Santo Domingo de Silos, Santa Ana, San Miguel y San Hipólito, costeadas por la marquesa viuda excelentísima señora doña Cristeta Moyano y Aguilár y por los hijos del finado.

Doña Rafaela Merina y Muñoz

Falleció el día 8 de Mayo de 1896.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en dicho día, desde las siete en adelante, en la iglesia de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
El Muy Reverendo Padre
Fray Antonio Córdoba y Calzado
CAPELLÁN
DE LA REAL IGLESIA DE SAN PABLO
Y PÁRROCO CASTRENSE DE LA PLAZA
falleció el 8 de Enero de 1896
R. I. P.

Todas las Misas que se digan en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la misma, en los días 8 y 13 del corriente, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN
Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.
Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Revista*.
Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Término medio*.
Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Via libre*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 7 (3'10 madrugada)
El cablegrama oficial de Cuba dice que al marchar el tren que conducía de Güines á Palos al escuadrón de Lusitania y á la guerrilla de Vergara hizo explosión una bomba colocada en la vía por los insurrectos, resultando heridos el maquinista y el fogonero. En las tropas no hubo novedad. Continúa el arresto de los generales Martinez Campos y Borrero.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'15 madrugada.)
En el Congreso se promovió un ruidoso incidente.
El conde de Xiquena pide que la comisión de actas retire el dictamen del acta de Sobral (Almería) hasta que lleguen los documentos pedidos, para declarar su gravedad.

La comisión y el presidente señor Pidal se oponen á lo solicitado por Xiquena, por impedirlo el reglamento.

El Congreso se reúne en sesión secreta.

Reanudada la sesión, Xiquena sostuvo que el señor Núñez es inadmisibles para el cargo de diputado, por tener un expediente en el ministerio de Ultramar.

El señor Romero Robledo y el Gobierno sostuvieron lo contrario, aprobándose el dictamen de la comisión por 129 votos contra 43.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'30 madrugada.)
El Consejo Supremo de Guerra y Marina, que entiende en el asunto del lance entre Borrero y Martinez Campos, nombró juez instructor al general March y fiscal al general Sánchez Seijas.
Se ha firmado el decreto relevando á Borrero del mando del sexto cuerpo de ejército.
Le sustituye el general Ariza.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'40 madrugada.)
El estado sanitario de las tropas que guarnecen la trocha de Mariel es satisfactorio.

La columna Molina batió á la partida del cabecilla Lauret, haciéndole muchos muertos.
Se ha recibido la sumaria instruida á los piratas del «Competitor».—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos
por la deliciosa harina de salud, de
DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable
éxito, curando las digestiones labor
riosas, (dispepsias), gastritis, gastral
gias, tisis pulmonares, flemas, flatos,
amargor de boca, acedias, pituitas,
náuseas, eructos, fiebres, vómitos ne
gros, estruñimientos, diarrea, disente
ria, cólicos, tos, asma, ahogos, ope
sion, congestión, mal de nervios, dia
bética, debilidad, todos los desórdenes
del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del hí
gado, de los riñones, de los intestinos,
de la membrana mucosa, del cerebro y
de la sangre. 100.000 curaciones anua
les, entre las cuales se cuentan las de
S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Em
perador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre
1890. -Hago uso personalmente de la
Revalenta, y la encomiendo á mis en
fermos, sobre todo contra la indigestión,
y en todos los casos en donde se
necesita sostener las fuerzas de los en
fermos, debo decir que siempre he ob
tenido los mejores resultados.—Doc
tor L. Ravand.»

Curación núm. 387,522: "Desde 1864
siempre me he curado de mis di
pepsias con la Revalenta du Barry, y me
siento muy bien á pesar de tener 73
años cumplidos. En Febrero último no
podía digerir cosa alguna; recurrí nue
vamente á la Revalenta y en Marzo co
mencé de todo como los demás, y nada me
hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bern
nard-Palissy, casa de las Religiosas
Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la
carne, sin irritar, y economiza 50 ve
ces su precio en medicina, renovando
las constituciones mas agotadas por la
vejez, el trabajo ó cualesquier escesos.
Se vende únicamente en cajas de ho
ja-delata de media libra, 12 rs.; una libra
20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Lon
dres.—Depósito general para España,
Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona,
y en casa de todos los mejores botica
rios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y
Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de
Alfaros, 17.

Arrendamiento. Desde San Juan
se hace de la casa calle Lucano núme
ro 1, toda acristalada. Razón, en la
misma, ó en la de su dueño, S. Fer
nando 14. s4-4

Se arrienda desde S. Juan la casa
núm. 2 calle Regina: se trata, Armas 27.
s8-8



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarnos en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos á la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea FIDELICAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Se arrienda un piso de la casa calle de Mascaronos número 2: para tratar, Marmol de Bañuelos 5. s5-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 8 calle de los Angeles, parroquia de San Pedro: para tratar con su dueño, Maese Luis 14. s4-4

Almoneda. Se hace de muebles y macetas. Gutierrez de los Rios 35. s1-2

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa número 2 calle Siete Revueltas (Santiago) con muchas habitaciones y en precio económico: podrá verse, á todas las horas del día: para tratar, San Zoilo 5. s10-2

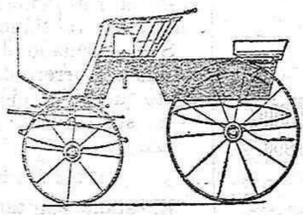
CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUTO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.



DE SPORT
Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero
COMPRA—VENTA—CAMBIOS
10, Calle de Jesús Maria, número 10.

DIBUJO Y PINTURA
El Profesor de Bellas Artes y Catedrático de la Escuela provincial, don Ventura Reyes Corradi, ofrece sus servicios para las enseñanzas del dibujo natural, de adorno, lineal y pintura, á las señoras Directoras y Directores de Colegios que deseen establecer en los mismos estas asignaturas tan útiles como necesarias. Los aficionados á la fotografía que tengan gusto en adquirir los conocimientos necesarios para verificar por sí mismos todas las operaciones concernientes al arte fotográfico, con resultados satisfactorios, pueden dirigirse al referido profesor que también dará lecciones de los ramos expuestos en su domicilio, calle de Pedregosa número 4.

CASA DE BANOS É H'DRUTERAPIA
BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. ENRIQUE HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1870
CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16
(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

—PRECIOS—

CLASES	Baño snato	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.
16, calle de San Alvaro, 16
ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remita por correo anticipando su valor.

SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFAILLIBLE

ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito en por mayor señores Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del hermoso piso principal con muchas habitaciones, cocinas, agua de pie, con tres balcones á la calle y una gran azotea, de la casa sin núm. calle Duque de Fernán Núñez, inmediata al Gran Capitán y Puerta de Gallegos. Se arrienda también el piso bajo, que reúne las mismas condiciones, y ambos completamente independientes: se trata, Encarnación 7, Catedral. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó se vende, la casa calle de San Pablo 59: para tratar, Arco Real 5. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo del piso alto de la casa número 7 calle Arco Real, Farmacia del señor Moledano: para precio y condiciones, con dicho señor. s4-1

Por tenerse que asentar se hace almoneda de muebles en la calle O millo 4: horas de venta de 2 á 4. s4-1